



Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona

ASAPRA celebra su 50 aniversario

El Consejo General es miembro de ASAPRA y el presidente del COACAB y del Consejo, Antonio Llobet, es responsable del Área Europea en ASAPRA.

La Asociación Internacional de Agentes de Aduana, ASAPRA, es una corporación internacional de derecho privado, sin fines de lucro, que fue fundada en Viña del Mar, Chile, en 1969, con la finalidad de integrar en una sola entidad a las cámaras, federaciones, asociaciones y uniones de Agentes, Despachantes y/o Corredores de Aduana de América Latina, España y Portugal. Los Agentes de Aduana, de esta forma representados por ASAPRA, alcanzan hoy a más de 25.000 profesionales distribuidos en los distintos países de Iberoamérica.

Muchas son las iniciativas que ASAPRA ha desarrollado e impulsado tanto por iniciativa propia como también en conjunto con otras organizaciones de naturaleza similar, y que a lo largo de sus 50 años de vida han contribuido a la simplificación de los modelos aduaneros.



ASAPRA, tiene los siguientes fines:

1. Estudiar los problemas vinculados al ejercicio de la actividad de los agentes aduanales y propender a sus soluciones.
2. Unificar la acción de las entidades profesionales de los países asociados, para la solución de problemas comunes, mediante la sugerencia de medidas que considere adecuadas.
3. Contribuir al perfeccionamiento técnico de los agentes de aduana integrantes de las entidades asociadas.
4. Mantener relaciones con instituciones afines, para el logro de las finalidades propuestas.
5. Asumir la representación y defensa de las entidades asociadas ante situaciones que puedan afectar individual o colectivamente sus intereses.
6. Estimular, proteger y representar los intereses generales de sus asociados, con miras a prestigiar y enaltecer la función profesional.



Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona

7. Actuar en función de arbitraje y conciliación en las diferencias que surjan entre sus integrantes y con otras que admitan someterse a la competencia de Asociación Internacional de Agentes Profesionales de Aduana.
8. Participar y colaborar con organismos internacionales públicos y privados, en el constante perfeccionamiento de los sistemas arancelarios y servicios aduaneros, portuarios y de transporte, y demás servicios afines.
9. Efectuar publicaciones técnicas de información general y de divulgación de las actividades de la Asociación y de sus entidades miembros.
10. Realizar estudios e investigaciones sobre problemas relacionados con la actividad aduanera y el comercio exterior, con miras a agilizar el comercio y transporte internacionales.
11. Cooperar con las direcciones o administraciones nacionales de aduana en la facilitación del comercio y la prevención de los ilícitos aduaneros.
12. Propender y cooperar en la creación, por las entidades miembros, de sistemas informáticos, de comunicaciones u otros que permitan estimular y fomentar el comercio internacional.
13. En general y en concordancia con su Declaración de Principios, fomentar las iniciativas que tiendan al mejor cumplimiento de las finalidades de la Asociación.

Para Pedro Castro, presidente de ASAPRA, "los Despachantes, Agentes o Corredores de Aduana hemos sido y seguiremos siendo el factor de continuidad de las diversas políticas económicas y aduaneras de nuestras naciones, nucleamos a mas de 25.000 profesionales y aportamos nuestra experiencia y conocimientos para construir y desarrollar el crecimiento económico de nuestros pueblos. Además, día a día debemos realizar operaciones de comercio exterior en las que se relacionen y protejan adecuada y correctamente los intereses públicos del Estado y los intereses privados de las empresas. En lo interno si tuviéramos que mencionar un rasgo distintivo de ASAPRA, éste sería la camaradería y la fraternidad que nos une y que pese a realidades completamente diferentes en nuestros respectivos países estamos siempre dispuestos a apoyarnos en defensa de la profesión.

ASAPRA seguirá trabajando por los intereses de todos para dar continuidad a lo logrado en estos 50 años de trayectoria y para trabajar en los desafíos y en aquello que nos queda aún por construir en conjunto para fortalecer nuestra profesión brindando valor agregado a las autoridades y a nuestros clientes y por eso debemos sentirnos muy orgullosos de nuestra profesión y de la labor que realizamos a favor de nuestros países".